

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

**4977**      *Expte núm. 2015/1338, Enajenación parcela 716-B número registral 29579.*

#### **Edicto**

Doña Francisca Medina Teba, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén)

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 27 de mayo, se procede a la convocatoria del procedimiento de enajenación de 1 parcela de titularidad municipal, patrimonio municipal del suelo, ubicadas en el Polígono Industrial de Torredelcampo, conforme a los siguientes datos:.

#### *1.-Entidad Adjudicadora:*

Organismo: Alcaldía.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.  
Obtención de la documentación e información:

- 1.-Dependencia: Secretaría.
- 2.-Domicilio: Plaza del Pueblo núm. 11
- 3.-Localidad y CP: Torredelcampo 23640.
- 4.-Teléfono y fax: 953567000, 953567505
- 5.-Correo electrónico: [www.torredelcampo.es](http://www.torredelcampo.es)

Número de expediente: 1338/2015.

#### *2.-Objeto del Contrato:*

Enajenación parcela 716- B número registral 29579

#### *3.-Tramitación y Procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación:

- a) Oferta económica por la compra del terreno. Valoración hasta 7 puntos
- b) Plazo de presentación de licencia de obras. Valoración hasta 3 puntos.

**Total puntos: 10.**

4. *Presupuesto base de licitación para cada una de las parcelas:*

Base Imponible: 53.719,01€, IVA 11.280,99€.

**Total:** 65.000€.

5. *Garantía provisional:* 1.600€.

6. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

7. *Otras informaciones:* Se publicarán en el Perfil del Contratante [www.torredelcampo.es](http://www.torredelcampo.es)

Torredelcampo, a 27 de Mayo de 2015.- La Alcaldesa-Presidenta, FRANCISCA MEDINA TEBA.